

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7483** *GESCO SEGURIDAD, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 91/08 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de José Antonio Gómez Serrano contra Gesco Seguridad, SL sobre cantidad. Se ha dictado resolución con fecha 5 de febrero de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Gesco Seguridad SL, en situación de insolvencia total por importe de 2657,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090023118-1